



XI Asamblea General Ordinaria

**CORPORACION CIVICA PRO SANROQUE ANTIOQUIA
CORPOSANROQUE**

XI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 11

FECHA: Febrero 29 de 2020
LUGAR: Casa del Adulto Mayor- San Roque Antioquia.
HORA: 3:00 P.M

CONVOCATORIA

La décima primera Asamblea General Ordinaria de la corporación fue convocada por la Junta Directiva en sesión ordinaria el día 1 de febrero de 2020 según consta en el acta No.110 de dicha fecha, para ser realizada el día 29 de febrero de 2020, a las 3:00 PM en Casa del Adulto Mayor, San Roque Antioquia.

La convocatoria fue firmada por el presidente Sr. Leonardo Tobón Castro y la secretaria Sra. Mariela Amariles Zapata, directivos debidamente registrados, y enviada a todos los miembros mediante comunicación escrita el día 3 de febrero del mismo año. En la convocatoria se incluyó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA

1. Instalación.
2. Verificación del quórum.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Informe de la comisión de aprobación del acta de la Asamblea General de 2019.
6. Designación de la comisión de aprobación del acta de la presente Asamblea.
7. Informe de Gestión de la Junta Directiva y Representante Legal.
8. Estudio y aprobación de los Estados Financieros 2019 y Presupuesto 2020.
9. Autorización al representante legal para tramitar ante DIAN la actualización del registro Web para entidades del régimen tributario especial.
10. Nombramiento de un miembro suplente de Junta Directiva.
11. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Instalación. El Vicepresidente de la Corporación Francisco Morales Moreno instaló la Asamblea, dando un saludo de bienvenida a todos los asistentes.

2. Verificación del quórum.

Siendo las 3:00 PM del día 29 de febrero de 2020, hora establecida para la asamblea, se procedió a verificar el quórum y se constató la presencia de diez (10) miembros hábiles de un total de doce

(12) miembros hábiles que tiene la Corporación, los cuales fueron todos convocados, conformando así el quórum válido para deliberar y tomar decisiones.

Miembros hábiles asistentes:

1. José Leonardo Tobón Castro
2. Francisco Javier Morales Moreno
3. Mariela de Jesús Amariles Zapata
4. José Ignacio Londoño Zuluaga
5. Guillermo León Suárez Arboleda
6. Diego Fernando Carmona Cataño
7. Rosa Gil Rendón
8. Diana Paola Gómez Gil
9. Jairo Molina Peláez
10. Agustín Retrepo Ruiz

Se hicieron presentes los siguientes miembros honorarios:

- Ignacio Tobón Castro
- Nancy Rivas
- Eliecer Giraldo Vallejo

Igualmente asistieron como invitados especiales: Germán Ochoa Tobón, Diana Franco y Fabiola Jiménez Henao.

3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea

Fueron elegidos por unanimidad para presidir la Asamblea, como presidente Diana Paola Gómez Gil y como secretario Guillermo León Suárez Arboleda.

4. Aprobación del orden del día.

La Presidente de la Asamblea dio lectura al orden del día propuesto, sometiéndolo a consideración para dar inicio formalmente a la Asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los presentes.

5. Informe de la comisión de aprobación del acta de la Asamblea General de 2019.

El Sr. Guillermo León Suárez Arboleda., miembro de dicha comisión, dio lectura al informe sobre la aprobación del acta de la X Asamblea General realizada el 23 de febrero de 2019, el cual fue escuchado atentamente por los presentes y aprobado sin objeciones.

6. Designación de la comisión de aprobación del acta de la presente Asamblea.

La presidente de la Asamblea dentro de sus funciones, procedió a designar a los siguientes miembros para integrar la comisión de aprobación de la presente acta: Ignacio Londoño Zuluaga y Agustín Restrepo Ruiz.

7. Informe de gestión de la Junta Directiva y Representante Legal.

El Presidente y Representante Legal de la Corporación, Sr. Leonardo Tobón Castro, dio lectura al informe de gestión, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta. Dicho informe fue entregado por escrito a todos los miembros de la Corporación.

La Presidente de la asamblea sometió a consideración el informe de gestión presentado, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros hábiles presentes.

8. Estudio y aprobación de los Estados Financieros 2019 y el Presupuesto 2020.

El Sr. Leonardo Tobón Castro procedió con la presentación para la posterior aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2019 (Anexo), con sus respectivas notas, los cuales después de ser analizados recibieron la aprobación unánime de todos los miembros hábiles presentes. Igualmente presentó el Presupuesto para el año 2020, el cual después de ser analizado por la asamblea fue aprobado por unanimidad de votos presentes.

9. Autorización al representante legal para tramitar ante DIAN la actualización del registro Web para entidades del régimen tributario especial.

La Asamblea autoriza por unanimidad de votos presentes al señor JOSÉ LEONARDO TOBÓN CASTRO, representante legal de la Corporación, para que adelante ante la dirección de impuestos-DIAN el proceso de actualización de la CORPORACION CIVICA PRO SAN ROQUE ANTIOQUIA-CORPOSANROQUE, en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

10. Nombramiento de un miembro suplente de Junta Directiva.

Dado que un miembro suplente de la Junta Directiva presentó su renuncia por ausentarse del municipio de San Roque, la Presidente de la Asamblea solicita que se presenten candidatos para reemplazarlo como tercer suplente.

Después de un breve receso se presentaron los siguientes candidatos:

1. Ignacio Londoño Zuluaga
2. Juan Agustín Restrepo Ruiz

Dado que todos los nominados se encuentran presentes en la asamblea, manifiestan verbalmente su aceptación.

La presidente de la asamblea propone que se vote por aclamación, lo cual fue aceptado por los miembros hábiles presentes. El resultado de la votación fue el siguiente:

Por Ignacio Londoño Zuluaga 2 votos

Por Juan Agustín Restrepo Ruiz 10 votos

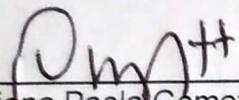
En consecuencia, fue elegido como tercer suplente de la Junta Directiva de la Corporación, el señor Juan Agustín Restrepo Ruiz, identificado con cedula de ciudadanía No. 98.642.443.

11. Proposiciones y varios

1. La Señora Diana Franco, miembro honorario, propone que se realice un programa en Tele San Roque, entidad que Ella administra, para dar a conocer más a CORPOSANROQUE y así ampliar la información que la comunidad pueda tener de nuestra corporación. Esta propuesta fue aprobada y se dio traslado a la Junta Directiva para que la realice.
2. Leonardo informa que ya se acordó con la emisora "LA Nota FM" realizar un programa periódico de media hora, en el cual se traten deferentes temas de interés para la comunidad sanrocana. Ya se inició con un breve reseña histórica de nuestro municipio.
3. Igualmente Leonardo informa que se está motivando la creación de un "Capitulo juvenil" de Corposanroque, con el fin de ir vinculando jóvenes que podrían llegar a ser miembros activos en un futuro.
4. Francisco Morales da a conocer a todos los asistentes el cronograma de actividades del año en curso.

Siendo las 5:00 PM se dio por agotado el orden del día de la Asamblea General.

Para Constancia de lo tratado firman la presente acta.



Diana Paola Gómez Gil
PRESIDENTE ASAMBLEA

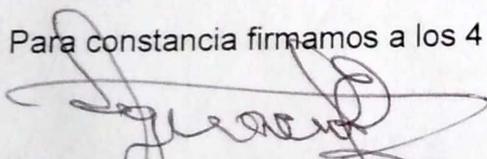


Guillermo León Suárez Arboleda.
SECRETARIO ASAMBLEA

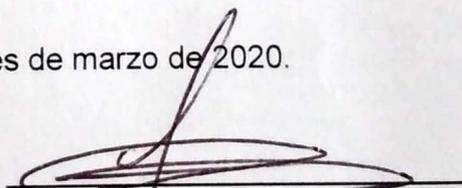
INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.

En calidad de miembros de la Comisión de Aprobación del acta de la XI Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Corporación Cívica Pro San Roque Antioquia - CORPOSANROQUE, hacemos constar que hemos revisado el Acta No. 11 de dicha Asamblea realizada el día 29 de febrero de 2020, y encontramos que recoge fielmente lo en ella tratado, por lo cual le impartimos aprobación.

Para constancia firmamos a los 4 días del mes de marzo de 2020.

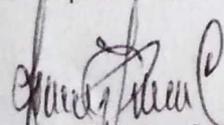


Ignacio Londoño Zuluaga



Agustín Restrepo Ruiz.

Es fiel copia tomada del libro original de actas de la Asamblea general.



Leonardo Tobón Castro
Representante Legal
c.c. 8.284.854